

FASB AU-2016-13 Financial Instruments-Credit Losses (Topic 326) Measuring of Credit Losses on Financial Instruments

La Junta de Gobierno de la Reserva Federal (FRB), la FDIC (Federal Deposit Insurance Corporation), la NCUA (National Credit Union Administration), y la oficina del Contralor de la Moneda (OCC) emitieron una declaración conjunta el 17 de junio de 2016 para proveer información relacionada con la emisión del FASB AU 2016-13. Este pronunciamiento introduce el concepto de la metodología a usarse para estimar las pérdidas por concepto de crédito llamada (CECL). Esta nueva norma permite a la institución financiera el apalancamiento (leverage) de su riesgo de crédito interno como un método contable aceptable para estimar las pérdidas. Este nuevo pronunciamiento aplica a bancos, asociaciones de ahorro y crédito y cualquier institución financiera como cooperativas de ahorro y crédito. Bajo el CECL, las reservas para pérdidas de crédito son una cuenta de valoración, la cual se mide como la diferencia entre la base amortizada del activo financiero y la cantidad neta que se espera cobrar en el activo. Para estimar estas pérdidas, las instituciones tendrán más alternativas que las actuales bajo GAAP, incluyendo información sobre eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos relevantes a la cobrabilidad de los flujos de efectivo del activo financiero.

Método sencillo de medición (Single measurement approach)

El nuevo pronunciamiento incluye un método sencillo a aplicarse a todos los activos que se mantienen al costo amortizado, incluyendo préstamos que se mantengan como inversión e instrumentos que se mantengan hasta su madurez, mientras que las reglas de menoscabo anteriores, exigía análisis individual de cada instrumento financiero. Los GAAP actuales incluían cinco modelos diferentes de menoscabo para instrumentos bajo el CECL.

Escalabilidad (Scalability)

En nuevo pronunciamiento se considera aplicable y escalable todo tipo de tamaño de la institución financiera y como el pronunciamiento anterior, no señala un método específico de determinar las pérdidas. Las instituciones pueden aplicar diferentes métodos y a diferentes grupos de activos financieros y permite a las instituciones el aplicar juicio al desarrollar los métodos de estimar las pérdidas siempre que sean prácticos y apropiados dentro de las circunstancias.

Activos adquiridos que están deteriorados (Purchased credit-deteriorated assets)

Otro cambio de lo anteriormente requerido por los pronunciamientos envuelve el tratamiento de activos comprados deteriorados y requiere que las instituciones financieras estimen y registren una reserva para pérdidas de crédito al tiempo de la compra, la cual es añadida al precio de compra en lugar de informarse como un gasto. Además, la definición de activos deteriorados es más amplia que la definición existente de activos comprados con menoscabo.

Contabilidad de los instrumentos de deuda para la venta (Available for sale debt-securities)

Bajo el nuevo pronunciamiento, la institución registrará las pérdidas de instrumentos de deuda disponibles para la venta a través de una reserva para pérdidas de crédito, en lugar de la práctica anterior de devaluar o eliminar valores basado en OTTI (Other than temporary Impairment).

Conceptos retenidos del viejo pronunciamiento

El nuevo pronunciamiento no cambia la normativa existente bajo GAAP sobre el reconocimiento contable de los préstamos mantenidos para la venta, los cuales se registran al menor de su costo amortizado o valor justo.

Fecha de efectividad

La efectividad de este nuevo pronunciamiento para entidades públicas que se registran en el SEC es para años fiscales comenzados después del 15 de diciembre de 2019. Para otras entidades públicas que no se registran en el SEC y entidades privadas, para años comenzados después del 15 de diciembre de 2020, y para entidad. Para todas estas instituciones, se permite una implantación prematura para años comenzados después del 15 de diciembre de 2018.